



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 129701
CUI 11001020400020230053300
NELSON AGUSTÍN CABAS AVENDAÑO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 17 de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 15 de marzo del 2023, emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **MYRIAM AVILA ROLDAN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **NELSON AGUSTÍN CABAS AVENDAÑO** contra el Juzgado Noveno Penal del Circuito Especializado de Bogotá y la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Así mismo, dispuso vincular a las partes e intervinientes del proceso penal seguido contra el accionante rad CUI 11001600009820120005903.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001600009820120005903. En especial a **IDUAR PEÑALOSA DUQUE, JOSE ANTONIO FIGUEROA RANGEL, HERNAN ALFONSO SCONOVEFF VALBUENA, MARIBEL BEATRIZ POLO AMAYA, VICTOR MANUEL ESCORCIA SALINA**, Procesados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas006am@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.